

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4137 *INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL EBRO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Industrias Químicas del Ebro, S.A., a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo 16 de septiembre de 2020, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, en el Gran Hotel, sito en la calle Costa, número 5 de Zaragoza, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Dotación de la reserva de capitalización.

Cuarto.- Remuneración del órgano de administración.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales, titulado "objeto social".

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, titulado "domicilio social".

Séptimo.- Aprobación, en su caso, de la modificación de los artículos 6.º "Títulos de las Acciones" y 8.º bis "Documentación, copropiedad y derechos reales" de los Estatutos Sociales, ambos incluidos en el apartado denominado "Capital social y acciones".

Octavo.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 12.º de los Estatutos sociales, titulado "Modificación estatutaria".

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 13.º de los Estatutos sociales de la Sociedad, que regula la forma de convocatoria de Junta y lleva por título "Convocatoria. Publicidad".

Décimo.- Aprobación, en su caso, de la modificación de los artículos 16.º "Representación" y 17.º "Junta General Extraordinaria" de los Estatutos Sociales, ambos incluido en el apartado titulado "Órganos de la Sociedad. De la Junta General de Accionistas".

Undécimo.- Aprobación, en su caso, de la modificación de los artículos 21.º "Administración de la Sociedad", 23.º, "Facultades" y 25.º "Nombramiento y duración" de los Estatutos Sociales, todos ellos incluidos en el apartado titulado "Del Órgano de Administración".

Duodécimo.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 28º de los estatutos sociales, titulado "Cuentas Anuales".

Decimotercero.- Aprobación, en su caso, de la supresión de la Disposición Final de los Estatutos sociales de la Sociedad, relativa al sometimiento de determinadas cuestiones a árbitros de equidad.

Decimocuarto.- Autorización, en su caso, al Consejo de Administración de la Sociedad, para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo establecido en el artículo 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Decimoquinto.- Documentación de acuerdos. Delegación de facultades.

Decimosexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes del Auditor de cuentas.

Adicionalmente tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe del Órgano de Administración sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Se hace constar, que en cumplimiento del vigente art. 173 de la Ley de Sociedades de capital, la presente convocatoria se ha publicado adicionalmente en la página web de la Sociedad.

Zaragoza, 30 de julio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Villarroya Greschuhna.

ID: A200033513-1